

Guayaquil,, enero 22 de 1999

Bol/97

Señores Accionistas de
MEDRALICORP
Presente

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de **MEDRALICORP**. y de conformidad con el Art.321 de la Ley de Compañías y en atención o resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores Accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico de 1997 que concreto en los siguientes términos:

- 1.- He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1997 verificando que existe conformidad entre dichos Estados y los Registros Contables de la Compañía.
- 2.- La compañía se encuentra en proceso pre-operacional, en consecuencia no desarrolla ninguna actividad.
- 3.- Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 4.- Antes las revisiones y constataciones que dejo descritas, pueden asegurar a ustedes, señores Accionistas que los libros contables comprobantes, etc., se llevan de acuerdo con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones,

Muy Atentamente,


COMISARIO

30 ABR 1999

